SALUD | SNDIF
SECRETARÍA DE SALUD | SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SOLICITUD

Fecha _____/_____/202___

Dirección General de Coordinación y Fomento a
Políticas para la Primera Infancia, Familias y
Población en Situación de Vulnerabilidad

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar apoyo para sufragar los gastos funerarios de la (el) C. _____

_____, por la vulnerabilidad que se presenta en el contexto de la persona fenecida.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo Sexto, Capítulo Tercero, de los Lineamientos para Gastos Funerarios a

Población en Situación de Vulnerabilidad.

Se anexa (rellene el círculo según corresponda):

○ Copia del Acta de Defunción ○ Certificado de defunción

○ Copia de la carpeta de investigación (para el caso de personas en situación de calle).

○ Estudio socioeconómico con el que se cuente de la institución hospitalaria.

_____

Nombre completo y firma/huella digital del solicitante

Datos del solicitante

Domicilio: Calle_____

Núm. Ext. _____ Núm. Interior _____

Colonia _____

Alcaldía/Municipio: _____

Entidad Federativa _____

Código Postal: _____

Teléfono (para recibir recados):_____

Teléfono celular (opcional):_____

Correo electrónico (opcional):_____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA GASTOS FUNERARIOS A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Denominación del Responsable

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Unidad de Atención a Población Vulnerable y su Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, con domicilio en Emiliano Zapata No. 340, Col. Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, D.F. Tel. (55) 3003-2200, son responsables del uso, tratamiento y protección de datos personales recabados a través de sus sistemas físicos o electrónicos de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

Finalidad de los datos personales que se recaban

Los datos recabados, son requeridos para administrar y coordinar, las acciones enfocadas al otorgamiento adecuado del pago de apoyo a prestadores de servicios funerarios, en favor de las personas y/o familias en situación de vulnerabilidad que los requieran, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos para otorgar apoyos para gastos funerarios a población en situación de vulnerabilidad.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados. Solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: **http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/**

Fecha de actualización mayo 2020